

5. NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO.

5.1. OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

1. Lograr que la educación sea un factor esencial en la compensación de desigualdades y que favorezca al máximo el desarrollo de las capacidades individuales y valores de los alumnos.
2. Considerar la educación como un proceso de equipo poniendo en común metodologías, procedimientos y técnicas, así como la divulgación de experiencias y aplicación de nuevos métodos en pro de conseguir un sistema educativo innovador y eficaz.
3. Respetar el ritmo de aprendizaje, estilo y capacidades del alumnado adecuando nuestra acción educativa a las necesidades de los alumnos.
4. Desarrollar en nuestro alumnado una formación intelectual lo más completa posible fomentando la curiosidad, la sistematización en el estudio, la investigación, la epistemología de cada Área y la utilización de las nuevas tecnologías en equilibrio con los demás recursos existentes.
5. Favorecer el aprendizaje cooperativo y el espíritu de equipo en las tareas escolares.
6. Potenciar el crecimiento personal del alumnado en el ámbito de las relaciones humanas mediante:
 - Actividades que fomenten las habilidades sociales y la gestión de las emociones.
 - Favorecer las relaciones interculturales mediante intercambios de experiencias de distintos países y culturas.
 - La Educación para la Paz y para la Convivencia: resolución de conflictos, asunción de las normas que impregnan la vida del Centro, concienciación sobre la no violencia. (Plan de Convivencia)
 - Educación para la salud. (A través del comedor escolar y de forma transversal en el desarrollo curricular)
 - Educación medio ambiental. (Plan de Atención a la Diversidad, currículo y elementos trasversales.)
 - Educación vial. (Programa específico de la policía de tráfico).

7. Conseguir el dominio de las habilidades instrumentales básicas de nuestro alumnado considerando el lenguaje como eje fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las cuatro habilidades básicas: leer, escribir, hablar y escuchar.
8. escuchar, destinando un tiempo de máximo rendimiento, dentro del horario escolar.
9. Potenciar las relaciones familia -escuela, trabajando de una forma coordinada en la Educación y formación de los alumnos y favorecer su participación en las actividades del Centro.
10. Evaluar a los alumnos aplicando diversas técnicas, que recojan todos los aspectos que incidan en la educación integral del alumnado y utilizar los resultados como retroalimentación de la planificación educativa.

5.2. OBJETIVOS HUMANOS Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

1. Respetar y valorar las cualidades personales de todos los miembros de la Comunidad Educativa y sus aportaciones individuales a favor de la Comunidad.
2. Conseguir un entorno acogedor y seguro que posibilite un ambiente de trabajo responsable y solidario que favorezca la realización personal.
3. Educar en los hábitos alimentarios y de salud: dieta equilibrada, fomento del deporte,
Horarios adecuados en el ámbito familiar etc.
4. Fomentar los valores básicos de convivencia: respeto, compañerismo, solidaridad, disciplina para garantizar un espacio seguro.
5. Conseguir optimizar al máximo el uso de recursos materiales y humanos dentro de nuestra Comunidad Educativa.